

Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señor es accionista:

Como comisario de ACADEMIA NAVAL VISION S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones del Accionista.

Por la revisión de los libros, balances y mas documentos relacionados con el ejercicio que se analiza se desprende, que la compañía de la referencia ha observado en sus operaciones todo y cada uno de los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

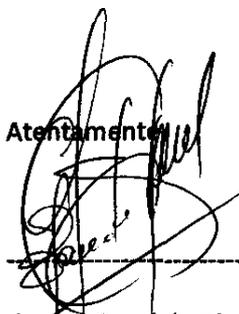
Para el cumplimiento de mis funciones obtuve toda la información necesaria y de esto pude observar que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registrada así como actos de los administradores se ajustan a los principios contables generalmente aceptados.

El sistema de control interno es adecuado, los libros sociales, los comprobantes de cuentas se llevan y mantienen adecuadamente.

El resultado del presente ejercicio es una utilidad de \$ 8,434.94 (Ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro /94 Dólares de los Estados Unidos de América)

Es todo lo que puedo afirmar en honor a la verdad y cualquier aclaración me remito a los documentos de contabilidad que forman los archivos de la compañía.

Atentamente



Johnny Banchón Plaza

C.C. 0916851835

Comisario

